



LA CUEVA DE DETRITUS: Un descubrimiento arqueológico más entre los aportados por la espeleología

Rafael Bermúdez Cano y Antonio Alcalá Ortiz¹

¹Grupo Espeleológico G40
rbermudezcano1@correo.ugr.es
a.alcala@telefonica.net

Bocas de acceso a la cavidad
Foto: Archivo G40

Resumen:

La práctica de la actividad espeleológica viene produciendo desde sus orígenes continuos descubrimientos arqueológicos. Hallazgos que, a partir de la década de los 60 del pasado siglo, fueron determinantes a la hora de configurar el panorama del conocimiento de la Prehistoria en gran parte de la comunidad andaluza.

El presente artículo expone uno de ellos, el del yacimiento de la Cueva de Detritus: cómo se produjo y qué estudios desencadenó, tanto en el plano espeleológico como en el arqueológico.

Palabras clave: Espeleología, hallazgo arqueológico, Prehistoria Reciente, enterramiento argárico, Torreón del Esparragal, Cueva de Detritus.

Abstract:

The practice of speleological activity has been producing continuous archaeological discoveries since its origins. From the 1960 onwards, these discoveries were decisive in shaping the panorama of the knowledge of prehistory in a large part of the Andalusian community.

This article presents one of them, the Detritus Cave site: how it came about and what studies it triggered, both in terms of speleology and archaeology.

Keywords: Speleology, archaeological find, Recent Prehistory, Argaric burial, Torreón del Esparragal, Detritus Cave.

Localización

La Cueva de Detritus se ubica en el término municipal de Priego de Córdoba, en las inmediaciones de la pedanía de Esparragal. En la cara Suroeste de un pequeño espigón rocoso escarpado denominado Torreón del Esparragal o Cerro Moro. A unos 20 metros de la línea de separación entre el roquedal y el terreno de cultivo ocupado por el olivar. Desde su boca, orientada al SO, se domina el valle fluvial, con laderas de pendiente pronunciada, por donde discurre el río Zagrilla. En primer plano amplias zonas de olivar y Sierra Leones, mientras que, en el horizonte, se dibuja la silueta del macizo de la Horconera.

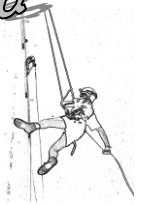


Fig.1: Ubicación de la cavidad. Extraída del Grupo de Espeleología G40, 2009

GEOREFERENCIAS DE LA CUEVA DE DETRITUS

Coordenadas U.T.M. - Huso 30 - Zona S. - DATUM ETRS89

Provincia: Córdoba	Término: Priego de Córdoba	X: 393044	Y: 4150668	Z: 590 m
---------------------------	-----------------------------------	------------------	-------------------	-----------------





Sigla G40 ES-04	Coordenadas ETRS89 X: 393044 Y: 4150668	Altitud 589 m	Término Priego	Ubicación Torreón Esparragal		Año Descubrimiento 1986 (espeleólogos)	
				Tipo	Cueva <input checked="" type="checkbox"/>	Sima	Abrigo
						Origen de la Caverna	
						Antropico	
						Natural <input checked="" type="checkbox"/>	
Acceso a la Caverna							
Pequeño		Mediano <input checked="" type="checkbox"/>		Amplio			
Orientación: Sureste							
Dimensiones				Desarrollo: 103 metros			
				Desnivel: - 7,9 metros			
Dificultad recorrido							
Baja		Media <input checked="" type="checkbox"/>		Alta			
Adscripción Crono cultural				Edad del Bronce			
Funcionalidad de la Caverna							
Hábitat		Funeraria <input checked="" type="checkbox"/>		Ambas			
Individual <input checked="" type="checkbox"/>				Colectiva			
Carácter de la Deposition Osea							
Primario				Secundario <input checked="" type="checkbox"/>			
Construcciones			Si		No <input checked="" type="checkbox"/>		
Intervención Arqueológica			Recogida de materiales				
Cultura Material Asociada							
Cerámica <input checked="" type="checkbox"/>				Lítica <input checked="" type="checkbox"/>			
Osea <input checked="" type="checkbox"/>		Metal <input checked="" type="checkbox"/>		Otros <input checked="" type="checkbox"/>			
Localización Material					Museo Priego		
Publicaciones							
Informes Espeleológicos		Artículos científicos		Artículos no arqueológico			
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>			
							
<i>Fotografía cedida por el Museo Histórico Municipal de Priego</i>							

Fig.2: Ficha espeleo-arqueológica de la Cueva de Detritus.
Autor: Rafael Bermúdez Cano

Historia

Debido a la escasa distancia que la separa del núcleo poblacional de Esparragal, su fácil accesibilidad, y hallarse a unos metros de la línea divisoria con terrenos de cultivo, el vestíbulo de la cavidad y su primera sala eran muy conocidas por los lugareños. Pero no habían pasado de ésta, ya que la gatera que comunica en la actualidad con zonas más internas se hallaba cegada con tierra. Los entonces miembros del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego Antonio Gómez Sánchez y Rafael Bermúdez Cano (actual miembro del G40), a finales del año 1986, realizaron una total prospección del cerro, explorando varias de las pequeñas cavidades que se insertan en el mismo. Al fondo del vestíbulo, al percatarse de la existencia de una pequeña grieta, tras la que parecía haber continuación, procedieron a la retirada de tierra y pequeñas piedras hasta quedar un estrecho paso expedito, el justo y necesario para que pudiera progresar por él una persona reptando. Procedieron a continuación a realizar una primera exploración de la misma. Aunque en la citada como “primera sala” habían sido observados varios fragmentos de cerámica de factura prehistórica, fuera de la misma no se detectó material arqueológico alguno. Tampoco huellas de presencia humana previa a la exploración espeleológica.

Como se quedaron algunas estrechas zonas sin una exploración concienzuda, se proyectó al fin de semana siguiente una segunda jornada de trabajo exploratorio, en esta ocasión por parte de Antonio Aguilera Romero y Rafael Bermúdez Cano. A parte de forzar varias gateras estrechas, se exploró un laminador ascendente cuya presencia no había sido detectada en la anterior visita. Una vez en su zona alta, se destrepó hasta un reducido habitáculo en cuya base, y en superficie, se halló una espada argárica de bronce, junto a la tierra removida por un zorro a la hora de acondicionar su cubículo. Al no existir aún en Priego de Córdoba en aquellos momentos la actual figura del Arqueólogo Municipal, el hallazgo fue comunicado a la arqueóloga Beatriz Gavilán Ceballos, que por aquél tiempo se hallaba elaborando su Tesis Doctoral sobre el Neolítico en la comarca. Días después de la comunicación, ésta, recibiendo apoyo técnico los espeleólogos Antonio Castro y Francisco Ruiz-Ruano (actual miembro del G40), y sin contar con los descubridores, se personó en la cueva; se realizó la recogida del resto de materiales que formaban parte del ajuar funerario, que finalmente fueron depositados en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

Al ser utilizada como zorrera, se observaron gran cantidad de restos de la presencia continuada en el lugar de zorros, como depósitos de alimentos, zonas de

encamamiento, huesos y excrementos. La localización de gran cantidad de estos últimos en distintos puntos proporcionó un nombre para bautizar la cavidad: Cueva de Detritus. Así se le trasladó a la arqueóloga que la inspeccionó días después. Pero al aparecer la primera publicación científica sobre la misma (Gavilán: 1987) se le había cambiado el nombre al de Cueva de la Detrita. Al consultarle sobre el cambio de nombre respecto al que le había sido asignado por sus descubridores, la excusa que fue argumentada se refería a su supuesta “malsonancia”.

Con fecha 27 de julio del 2003 es introducida en el Catálogo de Cavidades de las Sierras Subbéticas Cordobesas elaborado por el Grupo Espeleológico G40, asignándole la sigla ES-04. No es hasta el 28 de febrero del 2010 cuando se procede a la toma de datos para su posterior topografía, la cual ilustra el presente artículo, y elaboración de su informe espeleológico.

Descripción:

Pasado el kilómetro 10 de la colada de Zagrilla la Alta a Fuente Alhama nos encontramos con la aldea prieguense de Esparragal. A poco más de 200 metros de las últimas viviendas de dicho núcleo poblacional, en dirección SE, se ubica el Torreón del Esparragal. Éste alcanza la altura máxima de 637 metros, cima en la que se conservan los restos de la que fue una atalaya islámica.

Geológicamente, según se desprende de la hoja 989 de Lucena del Mapa Geológico de España, editada por el ITGME, la litología de este espigón rocoso, donde se ubica la cueva de referencia, propio del dominio Triásico, está compuesta por dolomías tableadas negras.

La cavidad es de corto recorrido (103,3 metros) y de dificultad media-baja, consistente tan sólo en la existencia de varios pasos estrechos. El acceso actual está configurado por varios bloques pétreos, sobre los cuales se han posicionado otros de menor tamaño. Entre este puzle han quedado abiertas cuatro bocas que confluyen en un vestíbulo rectangular de unos 9 metros cuadrados y una altura de 2,5, completamente iluminado por la incidencia solar. La principal posee unas proporciones de 2,50 metros de altura por 1,45 de anchura. De la zona inicial del vestíbulo parte, adentrándose perpendicularmente en el cerro, una estrecha fractura por la que se asciende escalonadamente. Tras realizar un giro de 90° conecta con el exterior a través de una de las bocas accesorias.



El vestíbulo da paso, tras una gatera, al interior de una pequeña sala de 5 metros de longitud por 2 de anchura y 1 de altura, con el suelo cubierto totalmente de tierra. Un nuevo paso estrecho al fondo de la misma (el mencionado en el apartado histórico) nos comunica con la sala principal, donde se constituye un caos de bloques de aporte endógeno. Bajo estos se han conformado varias gateras. Si ascendemos por una de sus paredes, la más distal a la entrada, tras pasar por un laminador ascendente y un destrepe de 2,5 metros, encontramos una cámara de poco más de 1 metro cuadrado donde tuvo lugar el hallazgo del enterramiento de la Época del Bronce. Por debajo de ella, y a la derecha del acceso a la Sala del Enterramiento, se penetra por tres zonas diferenciadas a la Sala de Ana, que comunica con un pasillo que corre paralelo a la sala principal.



Fig. 3: Espeleólogo topografiando el vestíbulo de la cavidad. Archivo G40.



Fig. 4: Paso que comunica el vestíbulo con la primera sala. Archivo G40.

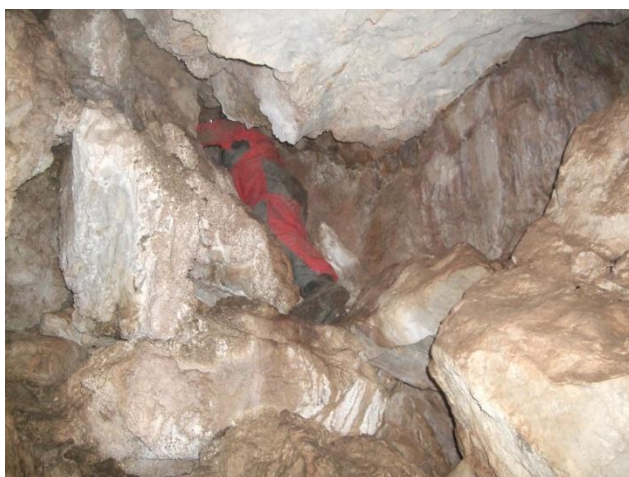


Fig. 5: Accediendo al laminador que comunica con la Sala del Enterramiento. Archivo G40.

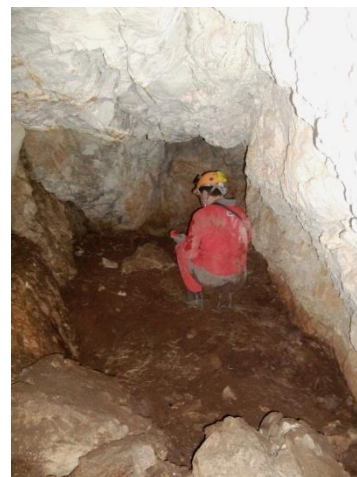


Fig. 6: Sala de Ana, una de los cubículos de zorro. Archivo G40.

La cavidad en sí es poco vistosa. Las escasas formaciones se hallan concentradas en la zona de acceso a la Sala del Enterramiento. Una pequeña colada estalagmítica y algunas formaciones coralinas de escaso porte.

Como ya ha quedado plasmado, se aprecian claros restos de hábitat permanente de zorro. De hecho, toda la cueva en sí es una zorrera. Y al menos había mantenido siendo así durante los 25 años transcurridos desde la primera exploración, en la que ya se constató su presencia. Se localizan tres zonas diferenciadas de cubículo de dicho animal, que se hallaban acondicionadas con montones de hierba seca. Se detectó la presencia de pulgas (que durante la primera exploración se cebaron con los espeleólogos), atraídas seguramente por la presencia de los raposos, y también polillas, arácnidos y cuatro murciélagos de herradura en estado de hibernación.



Fig. 7: Ejemplar de quiróptero detectado en el interior de la cueva. Archivo G40.

Arqueología

Esta cavidad engrosó en su día ese kilométrico listado de cavidades durante cuyo exploración y estudio afloraron a la luz hallazgos arqueológicos de relevancia.

La existencia en el lugar de lo que fue el arranque de una torre atalaya medieval nos indica su valor estratégico. Desde la cima donde ésta se ubica se domina un vasto paisaje, además de controlar el paso que proporciona el valle fluvial de los ríos Zagrilla y Salado al Este, y el piedemonte de Sierra Alcaide al Oeste. La accesibilidad a abundante agua (a través de los cursos fluviales y aguas subterráneas), y a pastos (en la cercana Sierra Alcaide), en conjunción con el abrigo y defensa proporcionada por el Torreón del Esparragal, indican el porqué del asentamiento continuado durante la Prehistoria Reciente. Restos del Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce han sido identificados en el mismo cerro y en sus alrededores inmediatos. De la dispersión de los materiales de superficie se infiere un patrón de asentamiento durante el Neolítico concentrado en el piedemonte de la zona Nororiental y aldañas caídas hacia el río. Durante el Calcolítico y Bronce los restos arqueológicos apuntan hacia la permanencia en el lugar, al resguardo de las inclemencias

climáticas, pero los materiales distribuidos por el resto del cerro nos hablan de una función de éste más activa en estos momentos, posiblemente de defensa. Ello viene en correlación con el estado general del conocimiento del Calcolítico, y en particular Edad del Bronce, que relaciona asentamientos fortificados, fruto de un control extremo del territorio y recursos, con momentos de gran inestabilidad social.

De entre las publicaciones centradas en el poblamiento del Torreón del Esparragal, o que lo incluyen de forma parcial, destacaría el artículo monográfico de GAVILÁN CEBALLOS fechado en 1988, *“El Torreón del Esparragal (Priego de Córdoba). Un asentamiento calcolítico en la Subbética Cordobesa”*; y el de MURILLO REDONDO de 1990, *“Estado de la cuestión sobre el poblamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en las Subbéticas Cordobesas”*.

“...Del asentamiento prehistórico que debió existir aquí dan testimonio los siguientes materiales, unos publicados por Gavilán (1987) y otros recogidos por nosotros en prospección superficial:

- Varios fragmentos de borde pertenecientes a vasos hemisféricos y globulares, platos de borde engrosado y fuentes carenadas.*
- Varios fragmentos atípicos de cerámica decorada (incisa y almagra).*
- Fragmento de brazalete de calcita, ancho y liso.*
- Industria lítica integrada por una arista retocada con pátina de siega, y fragmentos de hojas y lascas sin retocar, así como restos de talla. Cincel de piedra pulimentada.*

El cuadro cronológico que se desprende de estos hallazgos es el de un yacimiento con una ocupación inicial en el tránsito Neolítico Final al Calcolítico Inicial (fuentes carenadas, brazalete de calcita, cerámicas decoradas y a la almagra, que perduraría durante al menos todo el cobre). Por ahora, sólo unos fragmentos atípicos de cerámica bruñida y alguna carena permiten contemplar la posibilidad de ocupación durante la Edad del Bronce” (Murillo: 1990).

Teniendo en cuenta los estudios realizados hasta la fecha, es significativo el hecho de no encontrar prácticamente la existencia de dólmenes en el sur de Córdoba. Ello a diferencia de la zona norte, donde extrayendo la información existente al respecto en la base de datos de la Junta de Andalucía eleva su número a un total de 27 (aunque estamos seguros de que, si se efectuara una actualización unida a un intensivo estudio de campo, se sumaría una buena cantidad de estaciones megalíticas). En el sur tan sólo contamos con



el ejemplo del dolmen de la “Dehesa de la Lastra” (Carmona et al.:1993) perteneciente al término de Luque. El motivo se explica por la utilización de cuevas naturales para el uso sepulcral dentro de la cronología abordada por el megalitismo. En las subbéticas cordobesas ha surgido la hipótesis de una perduración de las tradiciones neolíticas (Moreno et al.: 2011).

En lo referente a la inhumación en el interior de la cueva, a raíz del descubrimiento realizado por los espeleólogos, GAVILÁN CEBALLOS y MORENO ROSA publican en 1987 el artículo “*Avance sobre el enterramiento argárico de la Cueva de la Detrita (Priego de Córdoba)*” en el marco del XVIII Congreso Nacional de Arqueología de Zaragoza. Comunicación que tiene por objeto, según comentan los propios autores, ofrecer un avance de algunos aspectos materiales pertenecientes al ajuar funerario; sobre las condiciones de su hallazgo tan sólo hablan de que se habían producido algún tiempo atrás, anunciando que darían noticia de sus circunstancias, así como un estudio en profundidad, en un próximo trabajo. El mismo año, GAVILÁN CEBALLOS, le dedica un apartado en su libro “*Los materiales de la Prehistoria en Priego de Córdoba*”, sin que en el mismo aparezca referencia alguna de cómo se produjo el descubrimiento. Ambos textos citados han venido siendo usados como referentes otras publicaciones y documentación institucional, como ocurre en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía, editada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. En la ficha código 01140550065 se cataloga la cueva de Detritus como “*construcción funeraria*”, y se asigna cronológicamente el enterramiento al “*Bronce Medio*”.

“...Al final y hacia arriba de la sala cubierta por los bloques, se encuentra una pequeña cámara de 1 metro cuadrado donde tuvo lugar el hallazgo de un enterramiento de la Edad del Bronce.

Materiales

El ajuar de dicho enterramiento consta de metal, cerámica, sílex y otros materiales bastantes exóticos.

La cerámica se compone, además de algunos fragmentos atípicos, de dos vasijas casi completas. La primera de ellas es un vaso de unos tres cuartos de esfera con cuello cilíndrico de tendencia abierta, faltando únicamente el borde. La superficie exterior es bruñida y la anterior alisada; la cocción es alternante y el desgrasante medio. El color es



idéntico en ambas caras, pardo. El grosor medio de la pared es de 10 milímetros. El diámetro máximo, situado en el galbo, es de 13,9 centímetros.

La segunda forma es igualmente globular con cuello troncocónico abierto faltándole sólo la base. El borde es redondeado y saliente, siendo su diámetro 17,5 centímetros. En el arranque del galbo presenta unos pequeños mamelones redondeados macizos. La superficie, tanto al exterior como al interior, tiene el mismo acabado que la vasija anterior, bruñida y alisada. El fuego es reductor y el desgrasante medio. Ambas superficies presentan la misma tonalidad parda. El grosor medio es de 7 milímetros.

En lo que a objetos de metal respecta se ha encontrado un puñal y una espada que formaron parte del ajuar funerario.

El puñal, triangular y con nervadura central, presenta en la parte superior, la del empuñamiento, siete muescas. Se halla en buen estado de conservación y sus medidas son 107 milímetros de longitud, 44 milímetros de anchura máxima y grosor medio de 3 milímetros.

La espada, también con nervadura central, tiene cuatro remaches de los cuales sólo conserva dos. Al igual que la pieza anterior se encuentra bien conservada. Mide 25 centímetros de largo, 5,3 centímetros de ancho máximo y 0,3 centímetros de grosor medio.

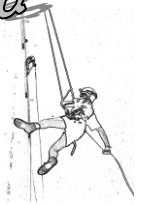
El material lítico comprende un raspador sobre hoja espesa, fragmentado y con restos de córtex y, por último, un resto de núcleo, para extracción de láminas.

Los objetos exóticos a los que se hacía referencia, se componen de un trozo de grafito y la cáscara de una almendra. Esta última muestra una parte recubierta de ocre rojo y, seguramente, se depositó junto al cadáver como ofrenda. Hay que hacer hincapié en que no se halló ningún fragmento, por pequeño que fuese de hematites, hecho que descartaría la posibilidad de que la cáscara de almendra se hubiese podido impregnar accidentalmente de esta sustancia.

En lo referente al grafito, hemos de decir que la mina de este material más próxima se sitúa en la sierra de Huelma (Jaén).

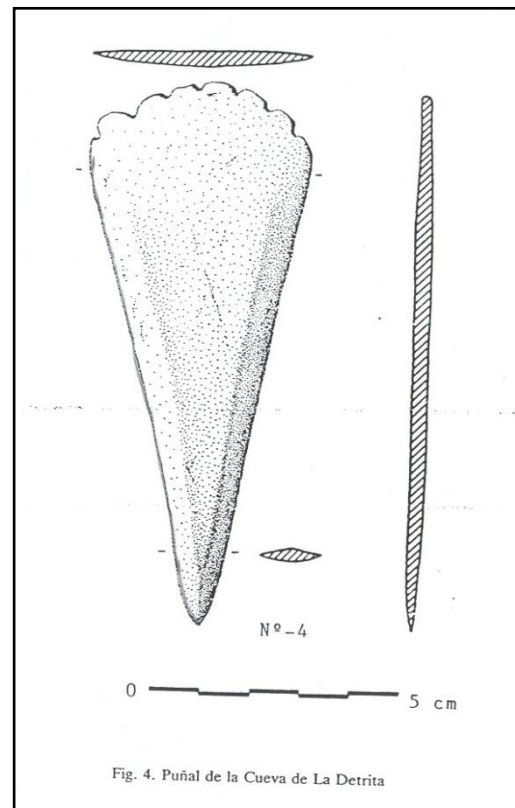
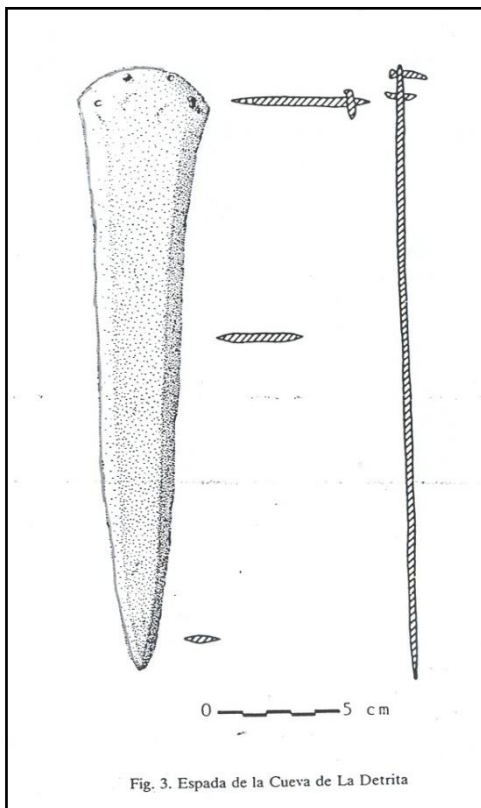
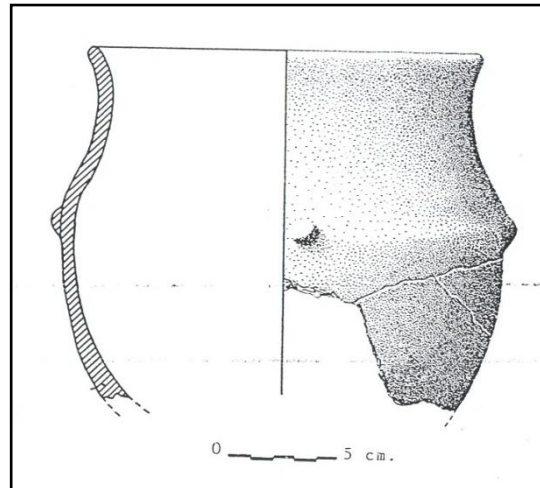
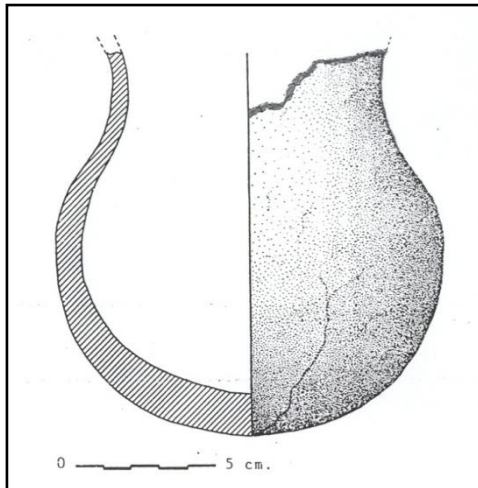
Cronología

En lo referente a la cronología, los materiales más afines a estos que acabamos de presentar los hemos encontrado en la Fase A de El Algar. De hecho, en una de las tumbas de la necrópolis de este poblado almeriense apareció un puñal similar, con escotaduras, datado como propio de dicha Fase A. Espadas como las de Detrita también son corrientes en toda la Fase A de la Cultura de El Algar...Desdichadamente la acidez del sedimento ha impedido casi totalmente la conservación de los restos óseos humanos, quedando solo una



epíffisis distal del fémur, en muy mal estado de conservación, y algunos fragmentos de diáfisis de huesos no determinables por el momento” (Gavilán: 1987).

Para la correcta tutela del Patrimonio Arqueológico del municipio de Priego de Córdoba se elaboró en su día la carta arqueológica correspondiente, donde se identifican, evalúan, diagnostican y normalizan los yacimientos arqueológicos como paso previo para su protección y conservación. Dentro de la misma se halla la Cueva de Detritus, con lo que ello conlleva de grado de protección añadido al catálogo de la Junta de Andalucía.



Figs. 8, 9, 10 y 11: Cerámica perteneciente al ajuar funerario (arriba) y piezas metálicas pertenecientes al ajuar funerario (abajo). Imágenes extraídas de GAVILÁN y MORENO, 1987

Topografía

La toma de datos en el interior de la cavidad tendente a la elaboración de la topografía espeleológica fue realizada por miembros del Grupo Espeleológico G40 el 28 de febrero de 2010.

Material y método

El método empleado en el levantamiento topográfico de la Cueva de Detritus fue el de un levantamiento taquimétrico, operación resultante de utilizar conjuntamente los procedimientos planimétricos y altimétricos. El objetivo del método es poder determinar la posición de un punto por sus tres coordenadas cartesianas (“X” e “Y” con la planimetría, y “Z” con la altimetría). Para ello se utilizó el método de itinerario o poligonal abierta sin control de cierre, habitual en la topografía espeleológica, en las que sólo se conocen las coordenadas del punto inicial. Ello debido a que en este caso sólo existía una única boca accesible de entrada a la cavidad.

Para la ejecución de la topografía se emplearon:

- DistoX, disto A3 de Leica con placa de expansión de Beat Heeb.

Para la medida de la longitud y de los ángulos horizontal y vertical entre los vértices, o estaciones topográficas, se ha utilizado el DistoX, prototipo del suizo Beat Heeb. Por las características especiales de la aparatología propia de la topografía espeleológica, la medida de los ángulos horizontales se realiza en los trabajos de campo con relación al Norte Magnético.

- Palm Tungsten T5 con el programa de topografía espeleológica Auriga 1.20.

Donde realizamos la toma de datos utilizando el software Auriga de topografía espeleológica, desarrollado por Luc Le Blanc (Société québécoise de spéléologie. Canadá), que nos permite una visión inmediata de la progresión topográfica de la cavidad, realizar el dibujo de las galerías y una vez concluido, poder exportar los datos a otros programas de topografía y diseño gráfico.

Resultados obtenidos

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Desarrollo total: 103.3 metros
- Longitud total topografiada: 103.3 metros
- Longitud horizontal: 86.6 metros
- Desnivel: 7.8 metros (+6.3/-1.5)

- Estaciones: 59
- Visuales: 59
- Coordenada X mínima: -5,5
- Coordenada X máxima: 7.5.
- Coordenada Y mínima: -0.0
- Coordenada Y máxima: 19.0
- Z mínima: -1.5
- Z máxima: 6.3
- Diferencia de "X": 13.0
- Diferencia de "Y": 19.0
- Diferencia de "Z": 7.9.

Los resultados fueron exportados desde Auriga a archivos DXF (formato CAD). El dibujo se realizó mediante la utilización de Corel Draw X4.

Cavidades G40 ES-05 y ES-07

En el cerro del Torreón del Esparragal nos encontramos con otras 8 pequeños cavernamientos además del ya referenciado. En dos de ellos, la ES-05 y la ES-07, se hallaron igualmente restos arqueológicos. Sin tener la importancia de los ya reseñados, si aportaron datos para el conocimiento arqueológico de la comarca.

La primera noticia que conocemos sobre las mismas data de las exploraciones ya citadas de 1986. El 27 de octubre de 2006 miembros del Grupo Espeleológico G40 vuelven a prospectar el cerro. Al visitarlas observan en ambas, de manera fortuita y en superficie, restos arqueológicos, dando el preceptivo conocimiento como indica la vigente ley de patrimonio arqueológico. El 31 de octubre de 2006, siguiendo el protocolo existente entre el Museo Histórico Municipal y la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, por parte del arqueólogo municipal Rafael Carmona, con la colaboración de dos becarias del museo y espeleólogos del G40, se procede a la recogida de los materiales superficiales. Durante la misma se obtuvo un conjunto formado por diferentes fragmentos de restos óseos humanos (de fémur, vértebra, cúbito...) y cerámicos, elaborados tanto a mano como a torno. La cronología adjudicable a los materiales fue establecida en el Calcolítico-Edad del Bronce, y en la Edad Media Andalusí (siglo X) (Carmona: 2006).

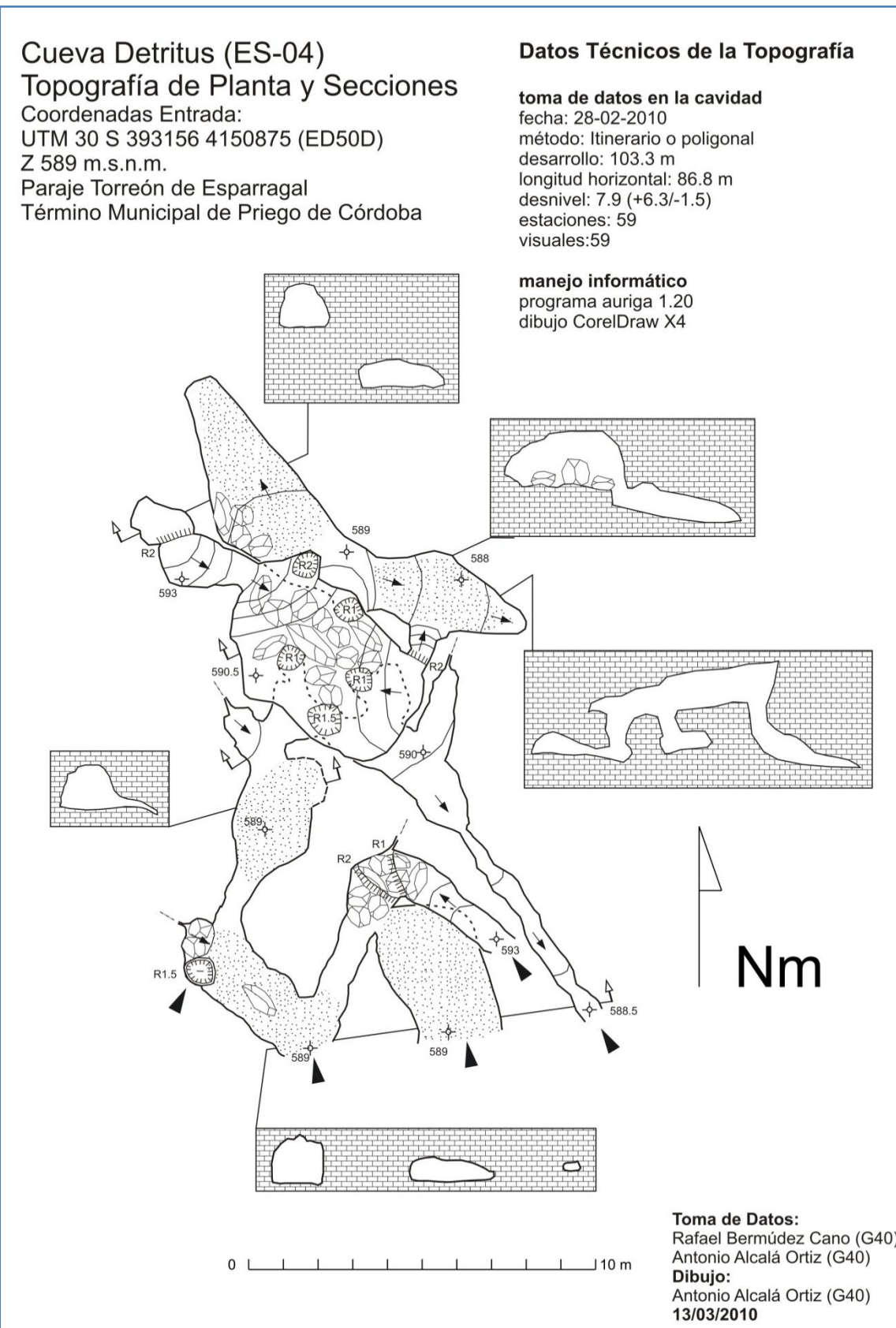


Fig. 12: Topografía de la cavidad elaborada por miembros del Grupo Espeleológico G40



Fig. 13: Materiales procedentes de la citada intervención arqueológica superficial. Fotografía cedida por el Museo Histórico Municipal de Priego.



Fig. 14: Preparativos previos a la recogida superficial de materiales en la ES-07. Archivo G40.



Bibliografía

- BERMUDEZ CANO, R. (inédito): "Diario de salidas del día 27 de octubre de 2006". Archivos del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego. Priego de Córdoba. 2006.
- BERMÚDEZ CANO, R. (2010): "Diario de salida 28 de febrero de 2010". Archivos Grupo Espeleológico G40 de Priego de Córdoba. 2010. Priego de Córdoba.
- BERMÚDEZ CANO, R.; RUIZ-RUANO COBO, A.; ALCALÁ ORTIZ, A. (inédito): "Informe de la Cueva de Detritus". Archivos Grupo Espeleológico G40 de Priego de Córdoba. 2010. Priego de Córdoba.
- CARMONA ÁVILA, R., MORENO ROSA, A. y MUÑIZ JAÉN, I. (1993): "El dolmen de la Dehesa de la Lastra: resultados de una intervención arqueológica de emergencia". *Antiquitas*, nº 4, pp., 24-37.
- CARMONA AVILA, R.; LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (2002): Carta Arqueológica Municipal de Priego de Córdoba. Edición mixta papel-CD de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 168 pp.
- CARMONA ÁVILA, R. (inédito): "Informe arqueológico dirigido a la ILMA. SRA. Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía". Archivos del Museo Histórico y Municipal de Priego de Córdoba. 06 de noviembre de 2006.
- GAVILAN CEBALLOS, B.; MORENO ROSA, A. (1987): "Avance sobre el enterramiento argárico de la Cueva de la Detrita (Priego de Córdoba)". *XVIII Congreso Nacional de Arqueología* (Zaragoza), pp., 363-371.
- GAVILÁN CEBALLOS, B. (1987): "Los materiales de la prehistoria en Priego de Córdoba. Estudios cordobeses". Publicaciones de la excelentísima Diputación Provincial. Córdoba. 185 pp.
- GAVILÁN CEBALLOS, B. (1988): "El Torreón del Esparragal (Priego de Córdoba). Un Asentamiento Calcolítico en la Subbética Cordobesa". *Estudios de Prehistoria Cordobesa*, nº 4, pp. 117-142.
- GRUPO ESPELEOLÓGICO G40 DE PRIEGO DE CÓRDOBA (2009): "Catálogo de cavidades de las Sierras Subbéticas Cordobesas" (Edición CD). Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Córdoba.
- GRUPO ESPELEOLÓGICO G40 DE PRIEGO DE CÓRDOBA (inédito): "Catálogo de Cavidades de la Provincia de Córdoba Actualizado a marzo de 2021". Priego de Córdoba. 2021.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA: "Mapa Geológico de España (1:50.000)". Hoja 989 (Lucena).
- JUNTA DE ANDALUCÍA (CONSEJERÍA DE CULTURA [en línea]: "Base de datos del patrimonio cultural. Patrimonio inmueble de Andalucía. Cueva de la Detrita". Junta de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.<http://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia>. [consulta 05/03/2021].
- MORENO ROSA, A.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.; BRETONES GARCÍA M^a D. (2011): "Las Cuevas y Simas de la Sierra Gallinera. Leyenda y Realidad. Notas sobre la ocupación prehistórica en las cuevas de Sierra Gallinera". *Comunicaciones VIII Simposio Europeo de Exploraciones*. Marbella, pp., 234-245.
- MURILLO REDONDO, J. R. (1990): "Estado de la cuestión sobre el poblamiento durante el Calcolítico y la Edad del Bronce en las Subbéticas Cordobesas". *Anales de la Arqueología Cordobesa*, nº 1. Universidad de Córdoba, pp., 53-81.

Este trabajo se citará como: BERMÚDEZ CANO, R. y ALCALÁ ORTIZ, A. (2021): "La Cueva de Detritus: un descubrimiento arqueológico más entre los aportados por la espeleología", *Mundo Subterráneo*, nº 7, pp. 19-34, Club Espeleo-Deportivo Nivel 10 (ed.)